

CONDICIONES.

El "Progreso" se publica todos los días, excepto los días de fiesta y los días de ayuno. El precio de cada número es de 10 centavos. Los suscriptores que pagan adelantado disfrutan de un descuento de 25 por ciento. Los suscriptores que pagan por adelantado de un año disfrutan de un descuento de 50 por ciento. Los suscriptores que pagan por adelantado de dos años disfrutan de un descuento de 75 por ciento. Los suscriptores que pagan por adelantado de tres años disfrutan de un descuento de 90 por ciento. Los suscriptores que pagan por adelantado de cuatro años disfrutan de un descuento de 95 por ciento. Los suscriptores que pagan por adelantado de cinco años disfrutan de un descuento de 98 por ciento. Los suscriptores que pagan por adelantado de seis años disfrutan de un descuento de 99 por ciento. Los suscriptores que pagan por adelantado de siete años disfrutan de un descuento de 99 por ciento. Los suscriptores que pagan por adelantado de ocho años disfrutan de un descuento de 99 por ciento. Los suscriptores que pagan por adelantado de nueve años disfrutan de un descuento de 99 por ciento. Los suscriptores que pagan por adelantado de diez años disfrutan de un descuento de 99 por ciento.

EL PROGRESO

CONDICIONES.

Números sueltos 10 CENTAVOS. Los anuncios, remitidos y comunicados de interés general se publicarán gratis; los particulares a precios convencionales. Estos últimos no se admitirán sino con la responsabilidad de ley. Toda suscripción por un año tiene derecho a la devolución gratuita de un año de sus lecciones. Tienen igual derecho a uno de tres los abonados por medio año a los demás suscriptores se les hará una rebaja de consideración en todo trabajo tipográfico. Las suscripciones se reciben en la imprenta del periódico, esta en la esquina de los bajos de Oteyaga y San Juan.

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO, LITERARIO Y DE AVISOS,

COLABORADORES.

Señoras.—Julia G. de la Peña de Ballesteros, Flora.
Señores.—Manuel B. Carrillo.—Juan González Quintanilla.—Antonio N. de Cáceres.—Antonio Velazquez.—Luciano Gonzalez.—Lic. Carlos A. Passemont.—Juan B. Tijera.—Adolfo C. Baber.

SANTORAL.

Domingo 22.—(4º DE MES Y 2º DE CUARESMA.)—Santa Margarita de Cortona y S. Pascasio ob.—Ese Domingo se llama de la Transfiguración y la semana del Hijo Pródigo.
Lunes 23.—San Florencio conf., San Pedro Damiano ob. y Santa Milburga virgen.

Correspondencia particular del "Progreso."

REVISTA EXTRANJERA.

SUMARIO.—Italia.—El Pontificado histórico.—Decadencia.—Ataques al Papado de los cuatro últimos siglos.—Hechos modernos.—Roma capital.—Tristeza de los amantes del antiguo régimen.—Pío IX.—Su intransigencia.—Leon XIII.—Su espíritu de conciliación.—Leon XIII ha hecho más que transigir.—Excursion del Papa.—La niegan los ultramontanos.—Cada poder á su obra.

Madrid, enero 18 de 1880.

Señores editores del Progreso.

Muy señores míos:

Hubo un tiempo en que un poder gigantesco, omnipotente, donó la tierra. Este poder que se había ido formando históricamente; que había ido acrecentando su vida con los girones de ella, que arrebatada día á día é incesantemente á todos los organismos sociales; que había repartido por el mundo, y los había escalonado, como guardianes de su idea, los conventos; que había dado una consigna tácita, que se desprendía de su propia tenogía, para que los suyos se opusieran con la palabra y con el fuego, con la impetuosidad y con el discurso, á las concepciones de los reveladores de cualquier nueva idea humana, y que había pretendido arrancar de la conciencia del Universo, con las tenazas enrojecidas del absolutismo teocrático, las estrellas que hacían aparecer en ella los nuevos tiempos; este poder, repito, tuvo su gran día de esplendor, y luego entró en rápida decadencia. La voz de Lutero despertó al mundo, agitado ya por las revelaciones de otros profetas, muertos trágicamente los más. Hubo batallas dadas en los campos, y hubo batallas dadas en los libros, y siempre el gigante, si triunfante

POSTULA

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
EN EL PROXIMO CUATRIENIO,
AL CIUDADANO GENERAL

MANUEL GONZALEZ

en la apariencia, dejaba girones de su poder en el campo de la contienda. Y un siglo combatió por la idea de volver el cristianismo á su sentido evangélico primitivo; y otro exaltó los poderes civiles, hasta producir ruidosas querellas con el supremo poder pontifical; y otro aplicó la razón, hoja plegada del evangelio humano muerto, y la ciencia, la eterna víctima de la teocracia, y la filosofía, sirvienta hasta hacia poco de los mismos amos contra quienes se revelaba, á examinar la revelación, la intolerancia, el derecho divino, y todos los axiomas indiscutibles del mundo antiguo; y el nuestro, reuniendo las fuerzas, los impulsos, los reconocimientos y el saber de todos, y uniendo á ellos el suyo propio, que vale más que el de todos los demás, ha dado la sentencia definitiva, y ha dicho que lo hecho está bien hecho, y que aquella Providencia que invocaba Bossuet como ley eterna de la historia, es la que ha concluido por dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Cuando los mil de Marsala invadían á Nápoles, los ultramontanos se sonreían, y afirmaban que el poder temporal del Pontificado prevalecería contra la revolución, porque era obra de Dios: cuando el conde de Cavour conspiraba públicamente, como él decía, con todo el pueblo italiano, para tener á Roma por capital, los defensores del Pontificado aseguraban, que mientras Austria y Francia existiesen, los bersagliari del rey galantuomo no atravesarían las puertas sagradas de la ciudad eterna. Pero un día la impaciencia italiana no pudo contenerse, y un puñado de aventureros, guiados por el héroe de la leyenda del país itálico, llegaron hasta Aspromonte, y procla-

maron la unidad de la península. Pero aún era pronto, y la bala que hirió á Garibaldi en el pie, hirió en el pie igualmente á Italia. Se detuvo entonces aquel movimiento soberano, y los patriotas se retiraron á sus casas, seguros de que sucesos providenciales terminarían bien pronto una obra que había de llenar las legítimas aspiraciones de un pueblo. Napoleón, aquel Napoleón del 2 de diciembre, que había volcado una república llena de nobilísimos sentimientos con su ensangrentada mano, cayó cubierto de vergüenza, víctima de una guerra que él había provocado con sus insensateces de imperial tirano. Entonces el toque de rebato sonó en los cuatro puntos de la península italiana. Los soldados que se habían batido en Solferino y Magenta; los diplomáticos, que habían firmado, quizá á su pesar, el tratado de Villafranca: los periodistas que habían escrito artículos sobre artículos sobre la redención de la Italia, y hasta las mujeres, que habían oído contar á sus maridos en el seno del hogar la larga historia de sacrificios y martirios que llevaba costados aquel sueño, que parecía tan utópico en sus principios, de la capitalidad de Roma, gritaron á una: "A Roma," y en un día de desolación para los viejos poderes teocráticos, los soldados italianos penetraron por la puerta Pia, y se hicieron dueños de la ciudad mística, de aquella especie de Ciudad de Dios de tantos S. Agustines pontífices, que había sido al mismo tiempo la cuna y la corrupción del cristianismo, que había salvado la civilización en la noche de la Edad Media y que luego había pretendido quemarla, conociendo que no solo ya no favorecía sus propósitos, sino que los contrariaba, y que había levantado un ejército de

jesuitas, y los había distribuido por el mundo para que contuviesen la herejía de las ideas nuevas, y contuviesen, soldados negros y pertinaces de un dogma decadente, con el veto del cielo, los incesantes y eternos adelantamientos del progreso humano.

Los ultramontanos cayeron en profunda melancolía cuando el hecho augusto se realizó. No habían bajado ángeles á detener á los soldados de Victor Manuel. Las campañas de los conventos romanos, cuando tocaban, parecían murmurar una eterna elegía. Unos pocos aristócratas, unos pocos campesinos, unos pocos sacerdotes, unas pocas mujeres y unos pocos aduladores del despotismo del Papa-Rey, lloraron. Pero Austria, la católica Austria no se movió, ni España, la católica, que había cometido años antes el inmenso crimen de reconocer el naciente reino de Italia. Pío IX, orador, soñador, casi poeta, y débil y vacilante, se encerró en el Vaticano y le llamó su prisión; se envolvió en la estéril fórmula del *non possumus*, como en una especie de manto, y se creyó salvado; se rodeó de jesuitas, no atendió mas que á ellos, y el Papa negro, como decían los italianos, el *Gesú*, fué el árbitro de los destinos del Pontificado. Ellos, los jesuitas, creyeron que separándose del mundo por una muralla moral, el mundo vendría á buscarlos: ellos creyeron que la civilización, sin la bendición del Pontificado, moriría asfixiada: ellos creyeron, que sin el calor vivificante de ese sol que se llamaba el Papado, los planetas que en otro tiempo giraron al derredor de él, Austria, Francia, Prusia, Bélgica, España, se aniquilarían sin él, y esos pueblos no se aniquilaron, esa civilización no se asfixió y esa muralla moral nadie intentó franquearla. El anciano murió solo, aislado, con la protesta en los labios, y visitado por aquellos ángeles de la intolerancia, que él había invocado tan frecuentemente en sus encíclicas, y que le enseñaron, antes de morir, sus espadas melladas por la cólera de un Dios, que ha apartado para siempre de los siglos del porvenir los crímenes del fanatismo y los horrores de las guerras de religión. Leon XIII vino. El firmamento se aclaró un poco. Desde los primeros instantes el nuevo Papa, que ya no tenía atributo ninguno de rey, se mostró más conciliador con los pueblos. No quería excluir, sino atraer. Empezaron los tratos, para venir á un acuerdo con Rusia y con Alemania. Los ultra-

VARIEDADES.

¡SILENCIO, CORAZON!

En vano, oh Dios, el pecho adolorido
Busca la paz y el bienhechor sosiego;
En vano intento sofocar el fuego
Que quema el corazón.

En vano busco en el oscuro olvido
Tregua á las penas que doboran mi alma;
Quiero olvidarla ya, quiero la calma
Que para siempre hoyó...

A una mujer amé, sus negros ojos
Me embriagaron de amor, y el alma ardiente
Buscó en su luz purísima y fulgente
La santa inspiración.

En sus sorpresas plácidas y bellas
Busqué el ideal de mis divinos sueños,
Y el ángel tutelar de mis ensueños
Mi mente la creyó.

La adoré con ardor, mi sola dicha
Era aspirar su virginal aliento
Y mirarla feliz, sin sufrimiento
Mi sola aspiración.

Era mi porvenir, era mi gloria,
Ni el cielo sin su amor querido habría
Porque en sus ojos celestiales vía
El cielo de mi amor.

Porque al mirar sus gracias seductoras
Que subyugaban con potente hechizo
Soñé de amor un bello paraíso
Que forjó mi pasión...

Mas nunca comprendió mi sentimiento
É insensible al dolor y á mi quebranto
En cambio de un amor sublime y santo
Mi vida emponzoñó.

Mintiéndome de amor vanas promesas
Y engañando mi afán, falsa y traidora
Llenó sin compasión hora tras hora
Mi vida de aflicción...

¡Y héme aquí! Los ensueños placenteros
Que embriagaron mi sér se dispararon;
Los delirios, los goces, se alejaron.
Solo resta el dolor...

¡Silencio, corazón, no me traicionés!
Ni una queja te arranquen tus ojos;
Ni una lágrima salga de mis ojos.
¡Silencio, corazón!

Yo apuraré las heces resignado
Del cáliz del dolor y el sufrimiento,
Y aunque viva muriendo, ni un lamento
Denunciará traidor.

El infierno terrible que se oculta
Tras la apariencia de mentida calma
Ni las penas que escondo dentro el alma
¡Silencio, corazón!

Yo sonrío feliz aunque en mi pecho
Sienta el dolor que mi existencia hiera
Y aunque viva sufriendo y aunque muera
No clamará mi voz.

IGUALDAD.

Parécenos que la hormiga es un animalito muy avisado para sus conveniencias, pero muy perjudicioso en la hortaliza ó la despensa. Así igualmente los hombres que, por lucir su talento como periodistas las mas veces, se fingen ofendidos del gobierno para hacerlo el blanco de sus tiros, y le acarrean mucho perjuicio al pueblo, le arrebatan la sustancia, procurando con sus producciones desvanecer constantemente el prestigio de su administración.

Cuando los apóstoles de la sociedad se convierten en hormigas políticas de esta especie, lejos de coadyuvar con su energía al adelanto de las instituciones, se puede asegurar con sentimiento que han pasado ya por una metamorfosis fatal!

A juzgar por nuestro desautorizado juicio, nos parece que los hombres públicos no deberían ser amantes de sí mismos en tanto grado que dañifiquen á sus semejantes; es menester que repartan con razon, con mano equitativa, entre el amor propio y la sociedad, pues solo la hormiga lo prefiere todo para su granero. No debe el hombre constituirse en centro de sus acciones; eso es mera tierra, que solo volteja sobre su propio centro, de cuyo movimiento no hay poder jamás que le desprenda; mientras que todas las demas cosas que tienen mayor afinidad con los cielos, se mueven manifiestamente sobre otro centro á que le son benéficos! Vamos pues, siendo mas francos y mas maguánimos.

Esos valientes dragones de la oposicion que tanto se esfuerzan en derribar de su merecido puesto á la primera autoridad política actual del Estado, que anhelan y trabajan con tanto empeño por un cambio de cosas, quisieran ellos mismos tener en sus manos las riendas del gobierno.—Son muy sábios para sus conveniencias! Mas esta sabiduría no es otra que las de las ratas, que se apartan de una casa esperando su caída; es la sabiduría del tecolote que echó fuera los palomitos para quedarse dueño del nido; es la sabiduría del cocodrilo que vierte sus lágrimas cuando quisiera devorar. Empero, el gobierno del Estado no vacila, cimentado como lo está firmemente sobre las cuatro columnas de todo buen gobierno, como son: la libertad religiosa, la justicia, la legislación y el tesoro.

Este poderoso edificio de la ley, donde estan depositados los destinos de todo un pueblo, ha sabido resistir valeroso y seguirá resistiendo invulnerable, los mas fuertes ataques contra su existencia política para conservar su autonomia ó impugnes nuestras libertades; sí, ese precioso depósito de la constitución!

Digno, muy digno es pues un gobierno semejante, á la gratitud, al apoyo y mas sumisa obediencia de sus gobernados.

ESORA.

muerta para el censado, fundándose en que éste habia dado muestras de prouemificación al apostar-se esperando al rey aunque sin éxito, el día 29 de diciembre. Para probar la sanidad mental de Otero, el fiscal apelo al testimonio de los médicos que le reconocieron y á sus propias declaraciones.

El defensor por su parte alegó que su cliente era imbecil, fundando su asercion en el testimonio escrito de dos alienistas eminentes, el uno el director de un asilo de lunáticos, quien declaró á Otero imbecil y atacado de monomanía suicida mucho antes de cometer el crimen, y dijo que su limitada inteligencia se hallaba entorpecidamente subyugada por la idea de perecer en el acto de atacar al rey. La defensa invocó el testimonio de la familia y amigos de Otero, para demostrar que sus padres fueron epilépticos, y como existía cierta divergencia entre los médicos respecto del estado mental de Otero, pidió que esta diferencia se sometiese á la decision de la Real Academia de Medicina. Finalmente, el abogado de la defensa arguyó que existian circunstancias atenuantes, puesto que los médicos de la acusacion admitian que Otero tenia una inteligencia muy limitada, y que estaba bajo la influencia del licor cuando dis-paró sobre el rey. La audiencia de la causa duró hasta las cuatro, hora en que el tribunal suspendió sus trabajos hasta pasar las fiestas del carnaval, por lo que la sentencia se pronunciará la semana próxima. El correspondiente del Herald que via á Otero en prisión, dice que éste goza de buena salud, y por abandonando aquella actitud indolente que antes tenia, habiendo demostrado al correspondiente estar muy arrependido de su crimen.

Londres, 7.—El Sr. Elduayen, ministro de Ultramar, dijo ayer en el Congreso que el gobierno habia resuelto colocar á Cuba y á Puerto Rico al nivel de las demás provincias españolas.

Londres, 10.—El Diario Español manifiesta que el gobierno desea que se discuta ampliamente la cuestion de las reformas de Cuba, pues esto servirá para que se encuentre el mejor medio de cubrir el déficit sin reducir imprudentemente las contribuciones, ó los gastos militares necesarios.

Francisco Otero Gonzalez, el presunto regicida, ha sido condenado á muerte. El juez manifestó que el prisionero habia dado pruebas de ser perfectamente responsable de su crimen, por cuya razon le condenó á garrote. La sentencia pasará al Tribunal de Apelacion ántes de ser definitiva.

FILIPINAS.

Londres, 7 de febrero.—Segun despachos oficiales recibidos en Madrid, referentes al huracan en las islas Filipinas, se han ido á pique durante el mismo treinta y cinco embarcaciones de todas clases, incluyendo cuatro fragatas extranjeras. Gran número de otros buques sufrieron mayores ó menores desperfectos, habiéndose ahogado cuarenta y seis personas.

ITALIA.

Londres, 7 de febrero.—Sábese en Nápoles que el yate "Yega," en el que Nordenfjöld hizo la expedicion al polo Norte ha pasado por el canal de Boná, y ayer salió de Port Said. El 12 del corriente llegará á Nápoles, cuyo municipio prepara una gran recepción y banquete é iluminaciones en honor de los ilustres viajeros suecos.

Londres, 8.—Ha visto la luz en Nápoles el primer número del periódico L'Italia degli Italiani, órgano del Comité de la Italia irredenta.

Segun despachos de Nápoles, el sábado se declaró una erupcion en el Vesubio.

Londres, 7.—Dice un despacho de Roma á The London Times: "Se ha llevado á cabo en Spezia con muy buen éxito la prueba oficial del blindado italiano de dos torres "Dullio," completamente armado y con un cargamento de carbon y municiones."

FRANCIA.

Londres, 7 de febrero.—Le Gaulois afirma que el número de muertas á consecuencia del accidente del ferrocarril fué de 22 y el de heridos de 116.

Londres, 8.—Ayer se dijo en los pasillos de la Cámara francesa que habia presentado su dimision el almirante Jaureguiberry, ministro de Marina.

Londres, 9.—El Vaticano ha recibido un despacho procedente de algun escuela diplomático, al efecto de que el Príncipe de la Corona de Alemania se ha ido á Italia con una mision política.

Londres, 10.—Négase oficialmente que haya dimision de su empleo el almirante Jaureguiberry. Un incendio destruyó seis casas en Ayet, departamento de Asiege, y los habitantes de las moradas destruidas están en extrema miseria.

(La Raza Latina.)

Hijo de la Habana y del mar.

La misma Sociedad, se hallan las mejores y más modernas mesas de billar, mesas de billar, mesas para juego de trémino, ajedrez y dominó, y otros establecimientos, en donde arrodújese.

montanos en un principio se alarmaron con las concesiones del Pontífice. ¿Qué significaba la actitud del nuevo Papa? Pactaba con la revolución, pisoteaba el Syllabus, tratisgia con esa maldad que se llama civilización, como ha dicho recientemente uno de nuestros obispos al felicitar á D. Alfonso XII por haber salido ileso de la mano asesina del regicida Otero? Leon XIII, pro forma, reiteró algunas protestas de Pio IX, pero sus hechos gritaban que venia á cerrar la era de las exclusiones y de las violencias, y que sus propósitos eran concluir la guerra con la revolución, y cobjar bajo su manto á las almas católicas de todo el mundo, que quisieran paz, tranquilidad, reposo espiritual, y que vean aun, entre las dudas de la generacion presente, el ideal místico de la Iglesia invisible, con sus santos, llena la frente de la eterna luz de la bienaventuranza, y con sus ángeles, que parecen que derraman rosas, desde el cielo, sobre las almas de los creyentes que conservan la fé en medio de las borrascas que levantan á una la filosofía y las ciencias, la política y los conocimientos todos.

Pero el Papa actual ha hecho más que transigir. Aquella fastuosísima cárcel, que levantaron bramante, Mignel Angel y Rafael, que se llama el Vaticano, ha dejado de serlo para Leon XIII, y ha vuelto á ser el monumento más grandioso del mundo, en el que sigue abrazándose, en el techo de la Sixtina, las sibilas y los profetas, como si el abrazo del naturalismo y del catolicismo, reconciliados por las artes, hubiese de durar hasta el fin de las edades. Leon XIII ha salido del Vaticano, y ha dado un paseo por las calles de Roma. Saltó al anocheecer por la puerta más próxima á Santa Maria. Subió en un coche, cerrado, en el que lo esperaban los cardenales Nina y Borromeo. El coche siguió el camino de Porta-Angélica hasta Ponce-Molle y entró en la ciudad eterna por la puerta del Popolo, recorriendo despues el Corso. Y los periódicos italianos cuentan que el Papa se sintió muy alegre despues de la placentera excursion, y prometió repetirla de nuevo.

La prision, pues, del Papa está rota, y con ella en buena parte la terrible fórmula del non possumus. Los ultramontanos niegan esta excursión; pero desde el momento en que los periódicos hablan de ella, es porque se le supone al Papa capaz de hacerla. Hágase la reconciliación de una vez. La revolución tiene en los tiempos modernos una sanidad tan perfecta, como el crisbanisimo, revolución que fué, en los suyos. Siga el Papa su obra espiritual, y el mundo, la suya temporal. Sean, como deben serlo, dos astros en conjunción.

ANDRÉS SANCHEZ DEL REAL.

TELEGRAMAS.

EUROPA.

ESPAÑA.

Madrid, 7 de febrero.—A las once de esta mañana el gentil hombre del pasadizo y sala del tribunal en que se oia la causa del regicida Francisco Otero Gonzalez. Segun las leyes españolas no es necesario que el acusado presencie los procedimientos, por lo que sólo asistieron su defensor y su procurador, ambos leyesos. El juez se sentó bajo un dosel con el fiscal á su derecha. En la mesa ante él estaban la documentación de la causa y la caja de las pistolas de dos cañones, la con que habia disparado Otero sobre el rey y otra con que se habia ejercitado. El fiscal pidió la pena de

Jamás mis labios que se abrieron antes
 Para hacer protestas de ternura
 La diría lo que sufre en su amargura
 El hombre que la amó.

No clamará mi voz; no, ni una queja
 Se exhalará del pecho en donde mora
 Se mirarán tan gentil, tan seductora
 No obstante su traición.

Y que viva feliz, que el Dios piadoso
 Aparte de su vida los abrojos.
 Ni una lágrima enturbie aquellos ojos
 De dulce resplandor,

Que alumbraron mi vida un solo instante
 Para después hundirme en los dolores,
 Despedazando sin piedad las flores
 De mi bella ilusión.

Y que viva feliz, yo la perdono,
 Mas... que ignore lo mucho que padezco
 Tu en la lucha del dolor fallazco.
 ¡Silencio, corazón!

H. Matamoros, febrero 19 de 1880.

ILUSTRACION.

Desde esta fuente de inmortal ventura
 Que al hombre brinda porvenir glorioso,
 Rayo de luz que brilla esplendoroso
 En las tinieblas de la noche oscura.

De la ignorancia caos de la amargura
 El sendero deshaces escabroso,
 Y al soplo de tu aliento poderoso
 Trazas al hombre en colosal figura!

¡Quien como tú del misterioso arcano
 Arranca el velo en bendecido día,
 Quéda á través del imponente oceano
 Mundos de luz hasta el cerebro envía!

Solo tú, cuyo impulso soberano
 Hasta la cumbre de la gloria guía!
 H. Matamoros, febrero 17 de 1880.

JULIA G. DE LA PEÑA DE BALLESTROS.

CHARADA NUM. 24.

Si mi primera encontrara
 Con el artículo lo
 De mi mujer en la cara,
 Por evitar que espantara,
 La enviaba á Fernando-Pé.

La segunda que no tiene
 Cabida entre la oracion,
 Poco al idioma se aviene,
 Aunque el lenguaje conviene
 Es que es una interjeccion.

La tercera abunda en China,
 Y el todo en Nueva Granada
 Traje indio es... ¡Santa Lina!
 ¡Lo que encierra esta charada
 Ni Stapleton la adivinal

GACETILLA.

ACTA ELECTORAL.

En la Villa de Rayon, del Distrito del Sur de Tamaulipas, á los veinte y un dias del mes de enero de mil ochocientos ochenta, reunidos en la plaza pública los ciudadanos que suscribimos, en uso de la prerogativa que nos concede la constitucion para deliberar detenidamente sobre la próxima elección de la persona que tiene que regir los destinos de la Nacion y de la que debe gobernar este Estado; y considerando que los distinguidos ciudadanos que van á desempeñar tan elevados y difíciles cargos, han de estar dotados de grandes méritos y brillantes cualidades: proponemos exponer á la consideracion de la República al ilustre ciudadano tamaulipeco y soldado de Tecono **GENERAL MANUEL GONZALEZ**, y para gobernador de nuestro Estado al honrado y esclarecido republicano **C. ANTONIO CANALES**; invitando á los demás Estados hagan suya la postulacion de primer Magistrado de la Nacion, por estar en ella interesado el bien procomunal.—**Mariano Gonzalez, Emilio Vargas, Eleuterio Fernandez, Conrado Fernandez, Francisco M. Castillo, Ponciano Garza, Matias Garcia, Pedro Yañez, Andrés Bolaños, Estéban Gonzalez, Antonio Garibaldo, José M^a Gutierrez, Fidencio Garcia, Santaana Gonzalez, Manuel Gonzalez, José M^a Rangel, Fidencio Castilla, Estéban Gómez, Ignacio Perez y Perez, J. L. Rivera, Francisco Bolaños, Amado Garibaldo, Teófilo Morales, Demetrio Guzman, Sebastian Enriquez, Higinio Hernandez, Febronio Bolaños, Florencio Chavez, Gregorio Flores, José M^a Herrera, Luciano Cabrera, Teodoro Perez, Natividad Arteaga, Páfilo Salas, Ismael Maya, Vicente Fernandez, Santos Garibaldo, Ildefonso Garibaldo, Victoriano Rodriguez, Francisco Goa, Ignacio Gómez, Cruz Padilla, Sóstenes Ortiz, Teófilo Hernandez, Nicolás Gómez, Matias Medellin, Florencio Garcia, Pedro Escobar, Estéban Resendez, Ascencion Morales, Marcelino Borrego, Catarino Villegas, Máximo Gómez, Sixto Perez, Cipriano Contreras, Juan Yañez, Atanasio Escobar, Rosalino Lira, Gregorio Lara, Miguel Martinez, Francisco Chavez Carlos Salazar, Lauriano Ortiz, Juan Lara, Melchor Rodriguez, Juan Arteaga, Benicio Perez, Epigmenio Peñales, Mauricio Hernandez, Francisco Echavarría, Estéban Perez, Hermilio Perez, Márcos Rodriguez, Juan Ramirez, Piedad Resendes, Marcelino Arteaga, Catarino Arteaga, Julio Villegas, José M^a Enriquez, Fermín Melo, Patricio Cruz, Bernardo Reyes Francisco Garibaldo, Ramon Echavarría, Hexiquio Chavarría, Antonio Morales Melquiades Hernandez, Cacimiro Fernandez, Melquiades Rodriguez, Gregorio Gonzalez, Feliciano Arteaga, Juan Ramos, Calixto Yañez, Alberto Rodriguez, Faustino Rangel, Felipe Contreras, Francisco Garibaldo, Juan Ramos.**

Lo sentimos que haya fallecido antes de ayer en Ciudad Camargo, la Srta. Genoveva Garza Ramirez, segun telegrama recibido en este puerto por su sobrino, nuestro amigo el Sr. Fermín Garcia.

Diputado.—Salió electo propietario para el congreso del Estado, por el partido de Reynosa el Sr. Guadalupe Zamora.

"La Revista del Norte."—Este colega, con la vehemencia propia del contendiente apasionado, impugna los conceptos con que terciamos en nuestro número anterior, en la polémica que sostiene con la *Reconstruccion*, sobre la venta del mercado, solicitada al gobierno por el Sr. Dastugue, redactor de la *Revista*.

Al tomar parte en la discusion, declaramos que lo haciamos, *sólo y exclusivamente* en lo que atañia á los intereses del municipio; expresamos tambien, que la *Revista* habia probado al gobierno con números la ventaja que resultaba al ayuntamiento de vender el mercado; pero que si esto se hacia, se convocarian postores y se remataria al que más ofreciera, y no al primero que lo habia solicitado, como lo pretende nuestro impugnante.

Como se ve, no defendimos al gobierno, ni dijimos nada nuevo, como ofensivamente nos lo atribuye el solicitante de la plaza del mercado; sino antes bien manifestamos estar de acuerdo con él en lo que se refiere á la venta de la plaza.

Imposible consideramos que la *Revista* pueda seguir tratando este asunto con imparcialidad, por ser su redactor al que le fué negada la solicitud de comprar el *parian*, y que con este motivo está defendiendo su interés particular, que no se aviene muy bien con el general.

No nos volveremos á ocupar más de este asunto, porque despues de lo mucho que ha expuesto nuestro ilustrado colega la *Revista*, no hay más que agregar que sea de interés público.

Varias noticias.—En Puebla está haciendo estragos la viruela.

—Fué anulado el matrimonio de Garibaldi y la condesa Raimondi.

—Para arreglar los límites con México Guatemala ha nombrado á sus ingenieros Mauricio Von Hippel y José M^a Saravia.

—Por iniciativa del Sr. Mauricio G. Cosío se instaló en México una sociedad de socorros mutuos titulada: "Sociedad fraternal de los 32 hermanos hasta la muerte."

Pidió al gobierno y obtuvo ser mexicano Carlos E. Betancourt y Varona, natural de Puerto Príncipe y radicado en Mérida.

—En Pachuca falleció el Lic. Pedro Montes de Oca, presidente del tribunal de justicia del Estado de Hidalgo.

—El Montepío de la ciudad de Leon, Estado de Guanajuato, tiene una existencia para este año de \$ 4,068. 63.

—El miércoles 11 del actual falleció en la villa de Reynosa la respetable Sra. Petra Cantú de Domínguez.

Regata.—El *Correo de Sotavento* del 4 del actual dice:

Tuvo lugar, en el Papaloapam, un bonito espectáculo: la regata de las piraguas *Flecha y Pava*.

Una gran concurrencia ocupaba la calle de la Ribera y presenciaba la regata. La *Flecha* marchaba á boga larga: la *Pava* á boga repicada: el triunfo, fué, pues, de la primera.

Nos dicen que la suma apotada ascendió á doscientos pesos.

La distancia recorrida fué como de un kilómetro.

Matrimonios.—Anoche se contrajeron en este puerto el comerciante de Nuevo Laredo, Sr. Fermín Garcia con la Srta. Eulalia Seuzeneau; y el Sr. Crescencio Garcia con la Srta. Dolores Seuzeneau. Que sean felices en su nuevo estado.

Jurado de Imprenta.—Antes de ayer se reunió para conocer sobre un remitido firmado por el Sr. Lapiere que denunció el Sr. Pereda, y cuya acta copiamos en seguida:

En la H. Ciudad de Matamoros á los veinte dias del mes de febrero de mil ochocientos ochenta, reunidos en el Salon Municipal los ciudadanos jurados que firman al calce; despues de haber sido nombrados Presidente y Secretario respectivamente los CC. Domingo L. de Lara y Manuel de la Cruz (hijo), se procedió á dar lectura al escrito presentado por el Sr. José Pereda al R. Ayuntamiento denunciando un remitido suscrito por el Sr. Enrique Lapiere, en que manifiesta haber sido atacado en su vida privada; se dió tambien lectura al artículo denunciado, inserto en el número 92 del periódico titulado *La Revista del Norte*, de fecha 18 del corriente, y por último, al artículo 3º de la ley reglamentaria de los artículos 6º y 7º de la Constitucion federal, de fecha 4 de febrero de 1868.—Abierta la discusion y despues de haber tomado la palabra el Secretario, para manifestar la discrepancia que en su concepto existe entre el ataque á la vida privada del hombre y las impugnaciones que se dirijan á un comerciante, por razon de sus propios negocios; se declaró suficientemente discutido el asunto y con lugar á votar.—Preguntado el Jurado si es fundada la acusacion hecha del escrito se recibió la votacion en la forma siguiente: ocho votos por la negativa, uno por la afirmativa y dos en blanco.—Y para constancia y conocimiento del Sr. Presidente del R. Ayuntamiento se levanta la presente acta que firman los Jurados de hecho, el dia citado.—**Domingo L. de Lara.—Ramon Zepeda.—Donaciano Barron.—Agustín Miranda.—F. Fortilla.—Manuel Sanchez Luna.—P. Bouchard.—Castulo Andrade.—C. Argüelles.—M. O. Hernandez.—Manuel de la Cruz (hijo), Srta.—Once rúbricas.**

Como se ve, el jurado no juzgó denunciable el remitido que publicó la *Revista*, porque no consideró atacada la vida privada de un comerciante á quien se le dice por un periódico que no paga sus créditos y que está en quiebra fraudulenta; sin haberlo previamente declarado ninguna autoridad judicial.

Creemos que el jurado no ha obrado con cordura en esta vez:

Prueba al canto:—El artículo 3º de la ley de la materia dice: "Se ataca á la vida privada atribuyendo á alguna persona algun vicio ó delito, ~~si~~ no encontrándose este último declarado por los tribunales."

El artículo anterior solo tiene esta limitacion, ó mejor dicho una excepcion: cuando se trate de funcionarios públicos; y eso por haberlo declarado así el Congreso Nacional en un caso célebre, hace diez ú once años.

La Baja California.—Como verán nuestros lectores por el siguiente telegrama que el General Gonzalez dirigió de Zacatecas al General Canales en este puerto, el territorio de la Baja California ha quedado desocupado por los revolucionarios, acudillados por Márquez de Leon. Y ya los habitantes de nuestra California podrán tranquilos ocuparse en sus negocios antes interrumpidos.

Hé aquí el telegrama:
 "Depositado en Zacatecas el 17. Recibido en esta el 19 á las 7 h. 45 m. de la noche.—Gral. Canales.—La Baja California en nuestro poder, Márquez de Leon prófugo pasando la frontera, los vecinos de La Paz á la llegada de nuestras fuerzas se levantaron en armas contra los pronunciados, antes lo habian hecho otras poblaciones.—**Manuel Gonzalez.**"

NOVELAS.

De Glasgow á Charleston, por Julio Verne	\$ 75
Des corazones fuertes por Mad. A. Graven	0 62
El lirio en el valle, por Balzac	0 75
El País del misterio, por J. Alvarez Perez	0 75
El País del oro, por E. Conscience	0 75
El Amor jurado, por Henri de Kock	0 75
El Amante de Lucifa, por Henri de Kock	0 75
El Angel de las praderas, por B. E. Revell	0 75
El Filibustero, por Eligio Ancona	1 12
Ernesto, novela original por D. E. Castelar	1 00
El amor hermoso por José Pallés	0 87
El último amor por Etienne Emault	0 50
El hombre de las tres pelucas por M. P. D.	0 50
El valle de la Virgen por Dionisio Sanjuan	0 75
El Rey Bandido por A. de San Martin	0 75
El Angel de la familia por R. Ortega y Frias	0 31
El Diablo en México	0 50
El Real de Santa Fé por A. de San Martin	0 75
El Cid campeador por R. O. Frias, 2 tomos	0 75
El suplicio de un ministro por el vizconde	0 75
El asno muerto y la mujer guillotina	0 75
Heliogábalo por Antonio de San Martin	0 75
Heroísmo de una madre por E. Li. y Sagrera	0 31
Julia, novela histórica, 2 tomos	12 00
La Parricida, novela por J. Nombela	0 75
La mujer de fuego, por A. Peratoner empastada	2 00
La bendición de una madre por E. H. y F.	0 75
La pesca de marido por E. C. Quintana	0 75
La Solterona, por H. de Balzac	0 75
La duquesa de Angalais, por H. de Balzac	0 75
La madre de los pobres por E. Li. y Sagrera	0 50
La Manola de Lavapiés por el vizconde de San Javier	0 62
La mujer maldita por Justo Cárdenas	0 15
La romanza de Nina por E. de la Herran	0 15
La golondrina, cuento aleman por A. Jimenez	0 15
La Gota de agua por la señora Angela Grassi	0 37
La casa del Leon etc., por Ginés Espramonte	0 62
La cautiva blanca por E. Leopoldo Verneuil	0 62
La Democracia en la Iglesia por J. Wolff	0 82
La Querida del coronel, por Henri de Kock	0 75
La espada de San Fernando por L. Eguluz	0 62
La clase media por J. Diaz Covarrubias	0 56
Las señoras de contrabando por M. S. y Shelly	0 75
Las mujeres del día, por E. Quintana	0 31
Las diosas de la Libertad, mujeres de la convencion y del directorio por M. Capoffique	2 00
Los viejos verdes, por D. Sandoval	0 75
Los Farantes por Fernandez y Gonzalez	0 62
Los dos obreros y Jesucristo en Flandes por Leonor por E. Leopoldo de Verneuil	0 62
Modista, tiple y patrona por E. S. Pastor	0 75
Magdalena (memorias de un enamorado)	0 56
Noventa y tres, por Victor Hugo, empastada	3 75
Ni más ni menos por H. Roux-Ferhand	0 75
Novicia de las huelgas por el vizconde de S. Javier	0 75
Primavera de la vida por Antonio Arnao	0 62
Papá, mamá y el niño, por Gustavo Druz	0 75
Testamento, muerte y funeral del Gato	0 50

NOTA.—Ninguna obra remitiremos por correo, sin antes recibir su valor en esta agencia, más el 12% por ciento sobre su precio y porte de correo. Esta es para los no corresponsales de esta casa.

Citacion judicial.
JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMAULIPAS.
 (La timbre cancelado de \$ 50 centavos).—De conformidad con lo dispuesto por auto de esta fecha proveído en el expediente núm. 1143 sobre aprehension de trescientos setenta y cinco docenas de calcetines para adultos verificada por celadores del resguardo de Mier á inmediaciones del rancho de "Chicharrones" jurisdiccion de dicha Ciudad el 25 de enero último, se cita á la persona ó personas que se consideren con derecho á dichos efectos, para que dentro del término de veinte dias contados desde la primera publicacion de este aviso comparezcan ante este juzgado por sí ó por poder á deducir los que crea que les competen, spercibidos que de no verificarlo así, se seguirá dicho juicio en su rebeldia hasta su conclusion entendiéndose las diligencias que á ellos conciernan con los estrados del tribunal.
 H. Matamoros, febrero 12 de 1880.—Pedro R. de Alca, Secretario. 359.—27.

Correo de Brownsville PARA CORPUS. ENTRA Y SALE DIARIAMENTE.

Falsas Impresas
 EN PAPEL MARQUILLA PARA USO DE OFICINAS, A 10 Cent. una y \$1 doz.

Las Razas Humanas
 Por Luis Figuier.
 Esta magnífica obra en cuarto mayor y adornada con infinidad de láminas, se compone de
25 Cuadernos á dos y medio reales cada uno.

Museo Epigramático
 ó coleccion de los más festivos epigramas y otras composiciones
 Por Amancio Peratoner.
 Esta obra la forma un elegante tomo ilustrado con muchos grabados intercalados en el texto. Es una edicion verdaderamente de lujo, y está adornada con una preciosa cubierta portada
 CROMO-LITOGRAFIADA.
25 Cuadernos á dos y medio reales cada uno.

Calendario del mas antiguo Galvan
 A real y medio uno y doce reales docena.

El Siglo de las Tinieblas
 O Memorias de un Inquisidor.
 Novela histórica original de Don RAMON ORTEGA Y FRIAS.

Esta obra se está publicando por cuadernos de 8 entregas con 64 páginas de lectura, y la ilustrará treinta preciosas láminas, y toda la obra constará de 2 tomos.
El cuaderno vale en esta dos y medio reales.

GRAN SOCIEDAD
"UNION MATAMORENSE."
A cargo de D. Abelardo Gómez.

Anéxa á este establecimiento, acaba de abrirse al público, una muy bien surtida confitería, dirigida por D. Alberto Sangrober, muy entendido en todo lo concerniente á confitería pastelería y repostería; y nada dejará que desear á las personas que teogan á bien ocuparlo, ya para ser servidas en el establecimiento, ó para fuera de él, pues tambien se ocupará de preparar almuerzos, comidas y cenas que le sean encargados, siempre que le den la órden con la anticipacion necesaria.
 En la misma confitería, hay un salon privado para señoras, en el que se servirán toda clase de refrescos, helados, y la afamada Agua de Soda, fabricada en ésta Sociedad.
 Los cuartos para habitacion, muy cómodos y ventilados, se acaban de amueblar, para ser rentados con asistencia, ó sin ella; y las personas que quieran ser asistidas, lo serán por el inteligente D. Antonio Móri, dispuesto siempre á servirles toda clase de almuerzos, comidas y cenas que se le pidan.
 Tambien están preparados, los magníficos cuartos de baños, para uso de las personas que renten cuartos de habitacion.
 La cantina de esta Sociedad, estará constantemente surtida de los mejores vinos y licores, puros y cigarrillos, de la Habana y del país.
 En la misma Sociedad, se hallan las mejores y más modernas mesas de billar, mesa de bagatela, mesas de tempinal, mesas para juego de tresillo, ajedrez y dominó.
 En este establecimiento, es donde acostumbra rennirse, una gran parte de personas, perteneciente á la mejor sociedad de ésta poblacion y de la de Brownville, como tambien las transeuntes.
 No obstante las grandes mejoras hechas ultimamente á este establecimiento, su propietario que segun lo está anunciando hace tiempo, quiere retirarse de esta ciudad, sigue ofreciéndola en venta, y atenderá las proposiciones que se le hagan sobre este particular.—H. Matamoros, Enero 1º de 1880.—M. G. Varela.

AL HOTEL DE FRANCIA.

Despues la que suscribe de cubrir un vaeio indigno de la cultura de esta ciudad, pone en conocimiento del público, que mejorado el establecimiento de su propiedad conocido con el nombre de "HOTEL DE FRANCIA", encargando del restaurant al señor Jorge Cassin inteligente francés:—A todas horas encontrará los que concurran un variado servicio, á la francesa, inglesa y mexicana, sin alterar los precios de costumbre en la casa.
 Tambien participa al público la propietaria, que el encargado enviará á domicilio almuerzos, comidas y cenas preparadas en la casa á gusto del consumidor, y á precios módicos.
 Y por último, que está dispuesta á encargarse de elejantar con toda prontitud cualquiera clase de cenas para TERTULIAS GRANDES BAILES, BODAS ETC. ETC., pues para el efecto tiene lo necesario para hacer preparar un selecto surtido de toda clase de repostería.
 H. Matamoros, octubre 25 de 1879.—Aline de About.—Esquina de las calles 6ª y Matamoros.

AVISO IMPORTANTISIMO
 J. J. Bruzon, vecino de esta y autor de algunas obras elementales, que el H. Congreso del Estado de 1874 se dignó calificar de un modo tan honroso para él, participa á los ayuntamientos, parroquia de familia y al público en general; que el Sr. H. Gautrau hizo imprimir en Buenos cuantos los susodichos libros elementales; á saber: "el tratado político-moral mexicano, el compendio de la historia de México, los elementos de Gramática, el compendio de Aritmética Comercial" que los señores Lafargue y Lacaze, de Camargo, están empeñados de vender. El infrascrito no puede más con indiferencia que se vendan tales obras, más lándose así de la buena fé de los compradores porque las dichas obras tan afeadas en todas las páginas por numerosas erratas, por líneas pasadas por alto, sobre todo en la Gramática y Aritmética. Para hacerse una idea de las monstruosas erratas deudidas á cajistas ignorantes y al descuido de Gautrau, véanse las páginas de la Aritmética, 33, 65, 66, 76, 77, 90, 95, 97 y 105. No quiere el infrascrito cargar con tales monstruosidades, y por tanto de poco saldrá á luz una nueva edicion de esta obra, no pudiendo la que venden los señores Lafargue y Lacaze, de Camargo, ser sino muy judicial á la juventud que induciria en errores graves, al dar este aviso habrá cumplido con su deber.
 H. Matamoros, 6 de diciembre de 1879.—J. Bruzon. 340 6ms

VAPORES CORREOS.
 NEW YORK, HAVANA AND MEXICAN MAIL STEAMSHIP LINE.
 Los vapores de esta línea salen de Nueva Orleans cada tres semanas para Veracruz, haciendo allí conexion con el ferrocarril para la ciudad de México, y con los vapores de la misma línea para Frontera, Campeche y Progreso en el seno mexicano, como tambien para la Habana y Nueva York.
 Tocan en Bagdad, Tampico y Tuxpan de Idia. vuelta, debiendo salir el próximo vapor de Brownsville para Veracruz el 18 de febrero para N. Orleans el 29 de febrero.
 Los precios de pasaje y flete serán pagados en oro americano ó su equivalente.—Informará GASPARD A LYNCH, agente.

MANSETISACHE FEUR
 Versicherungs Gesellschaft.
 EN AMBURGO, ALEMANIA.
 Esta compañía ha establecido una Agencia general en este puerto y la vecina ciudad de Brownville, tomando seguros contra incendio sobre casas, mercancías y muebles, bajo condiciones módicas. En la oficina sita en la calle 8.ª entre Comercio y Abasolo se darán las pólizas á los que deseen asegurar sus propiedades. En dichas pólizas se hallan las condiciones de los seguros.—Antonio M. Erhard, agente general. 240 6ms

ASISTENCIA PARTICULAR
DOMINGO TOMASICHE.
 HAPPY JACK.
 Ofrece á sus amigos una mesa bien surtida de buenos cuartos ventilados y amueblados, y un patio para caballos y carruajes.—Calle novena y Bravo, en el puerto de Matamoros.

EL AGUILA DE ORO.
 En la nueva tienda de este nombre, sita en la esquina de las calles del Comercio y 8ª, hallarán los lectores un excelente surtido de objetos de lujo y fantasia, á precios módicos.—W. Jwaco.

OFICINA TELEGRAFICA.
 Su gefe, el C. FRANCISCO A. ESPINOSA.
 HORAS DE DESPACHO:
 De 8 á 12 A. M.—Y de 1½ á 8 P. M.
 Los dias feriados, de 9 á 12 A. M.

JOSÉ ANGEL GUTIERREZ Y Hº—Comerciantes de efectos de ropa, sbarrotes, etc., etc. Calle de la Libertad núm. 2 y callejon de Jalisco número 10.—C. Camargo, enero 4 de 1879.

SE RENTA
 Una casa propia para familia sita á media cuadra del Colegio de niñas. En esta imprenta se darán informes.
 Miguel Gonzalez Dena y Cº, Editores.
 Jesus Gonzalez Dena, propietario.